

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: José Luis Robles Martín.

DNI: 53048877-K.

Último domicilio conocido: C/ Camarena, núm. 220, 12 C. 28047 Madrid.

Expediente: MA/2011/845/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 17 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 24 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.